

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN VI DISTRITAL ELECTORAL

En el Distrito VI con Cabecera en el Municipio de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 19:04 horas del día veintinueve del mes de Febrero del año 2015 dos mil quince, los miembros de la Comisión Distrital Electoral No. VI se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle Dolores Jiménez y Muro No. 529 interior D, Colonia El Paseo de la propia Cabecera Distrital, en virtud de que con fundamento en los artículos 105, 106, 107, fracción III y 108 de la Ley Electoral vigente en el Estado, 16 y 23 del Reglamento de Sesiones de los Organismos Electorales, fueron convocados por su Presidente a SESIÓN ORDINARIA conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración, en su caso, del quórum y de la validez de la sesión;
2. Lectura del Acta de la Sesión Anterior, para su modificación y su aprobación en su caso.
3. Desahogo de los asuntos a tratar en orden del día de la sesión, y
4. Asuntos Generales.

Tomada la lista de asistencia, se encontraron presentes los Consejeros Ciudadanos:

- Alejandra Lagunés Flores.
- David Echenique Yáñez.
- Federico Lamberto Reyes Martínez.
- Jazmín Lucero Pérez Carrizales.
- Rebeca Izáura Dávila Flores.

Los Representantes de Partido y los Representantes de Candidato Independiente:

- Jorge Alberto Romero Cabriales, por el Partido del trabajo
- Jesús Guadalupe Euresti Vargas, por el Partido Movimiento Ciudadano.
- Bernardo Ordaz Torres, del Partido Revolucionario Institucional
- Mario Raúl Díaz Pérez, Por el Partido Verde Ecologista
- Julián Javier Martínez Castillo, Por Partido Humanista
- José Ricardo Soto Gutiérrez, por el Partido de la Revolución Democrática

Y el Secretario Técnico, el C. Lic. Amado Rubio Hernández, quien certificó que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de este Organismo Electoral y los Representantes de Partido acreditados en esta Comisión. Por tanto al existir el Quórum legal la Presidenta de la Comisión declaró iniciada la sesión y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que en esta sesión se tomen serán válidos. Iniciada la Sesión, se procedió a la lectura del acta de la sesión anterior, respecto de la cual no se realizó ninguna modificación y fue aprobada y firmada por el Pleno de esta Comisión así como por los representantes de los Partidos Políticos asistentes.

Enseguida, se desahogaron los asuntos generales y se tomaron los siguientes acuerdos:

FICDE/ASO

PRIMERO: La C. Presidenta de la Comisión Informa que el día 4 cuatro de Marzo a las 19:00 diecinueve horas el CEEPAC y el INE, proporcionaran capacitación electoral a los miembros de la comisión con una duración aproximada de una a dos horas.

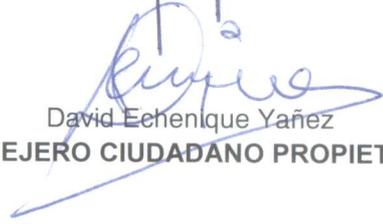
SEGUNDO: La presidenta, Lic. Magdalena Bravo Cerda, informa a los C.C. Consejeros Ciudadanos y a los C.C. Representantes de Partido que el representante del Partido Verde Ecologista presento justificación de inasistencia a la sesión ordinaria del 25 veinticinco de Febrero del año en curso dando lectura de la misma para conocimiento de los presentes..

No existiendo otro punto que tratar, la Presidenta de la Comisión Distrital VI, Lic. Magdalena Bravo Cerda declaró clausurada la sesión, siendo las 19:20 horas del día ~~veinticinco~~ de febrero del año 2015 dos mil quince, dándose por validos los acuerdos tomados en la sesión, quedando todos los presentes enterados y notificados de los acuerdos aquí tomados.


Lic. Magdalena Bravo Cerda
CONSEJERO PRESIDENTE


C. Amado Rubio Hernández
SECRETARIO TECNICO


Alejandra Lagunés Flores
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


David Echenique Yañez
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


Federico Lambert Reyes Martínez
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


Jazmín Lucero Pérez carrizales
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


Rebeca Izaura Dávila Flores
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

Jorge Alberto R.

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS:

Bernardo Ordaz Torres
Partido Revolucionario Institucional

Mario Raúl Díaz Pérez
Partido Verde Ecológico de México

Jesús Guadalupe Euresti Vargas
Partido Movimiento Ciudadano

José Ricardo Soto Gutiérrez
Partido de la Revolución Democrática

Julián Javier Martínez Castillo
Partido Humanista

Jorge Alberto R.
Jorge Alberto Romero Cabriaes
Partido del Trabajo

F/CDE/ASO